"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL [X] **INFORME FINAL** []

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 06

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: OCTUBRE Año: **2020** (Al) Día 30 Mes NOVIEMBRE Año **2020**

1.3. CONTRATO: **07** de fecha **03 De Abril de 2020**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO: Contrato de prestación de servicios de mantenimiento correctivo de aires acondicionados de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Cordoba y Sucre. Incluye insumos, repuestos y mano de obra.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS SAS

1.6. CÉDULA O NIT: 900.275.214-4

1.7. CORREO ELECTRÓNICO: JUANPEREZPATRIA@HOTMAIL.COM

1.8. DIRECCIÓN:
Calle 34 Nro. 5 – 35 MONTERIA

1.9. TELÉFONO:
7841020 - 3173633890

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: Día 14 Mes ABRIL Año 2020
Requisitos de ejecución del contrato:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	X

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día Mes Año

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
JAIRO ALONSO DUQUE LOPEZ

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
MANTENIMIENTO DE SEDES	**5903108 EXT. 41928**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: jairo.duquel@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): _____

2.6. DEPENDENCIA: _____	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** _____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de DOSCIENTOS VEINTIOHCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO **PESOS MCTE ($ 228.840.528.00).**

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
13420	25/02/2020
17820	03/08/2020
21020	27/10/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
112820	03/04/2020
172620	04/08/2020
24720	27/10/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)*

Informe parcial Supervisión Nro. 01 de Junio 08 de 2020 por vlr de $ 39.917.436.00
Informe parcial Supervisión Nro. 02 de Julio 15 de 2020 por vlr de $ 29.977.605.00
Informe parcial Supervisión Nro. 03 de Agosto 24 de 2020 por vlr de $ 19.671.660.00
Informe parcial Supervisión Nro. 04de Octubre 07 de 2020 por vlr de $ 34.081.605.0
Informe parcial Supervisión Nro. 05 de Nov 30 de 2020 por vlr de $ 28.915.519.00
Informe parcial Supervisión Nro. 06 de Nov 30 de 2020 por vlr de $ 32.999.163.00

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

	futuras en caso que aplique)			
03/04/20	152.563.825.00	0.00	39.917.436.00	112.646.389.00
15/07/20		39.917.436.00	29.977.605.00	82.668.784.00
24/08/20		69.895.041.00	19.671.660.00	62.997.124.00
07/10/20		89.566.701.00	34.081.605.00	28.915.519.00
30/11/20		123.648.306.00	28.915.519.00	0.00
04/08/20	32.999.163.00		32.999.163.00	0.00
27/10/20	43.277.540.00			

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 81%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 81%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla **4363780324** y fecha certificación 06/10/20

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : **27/11/2020**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

El Supervisor (es) y/o Interventor (es), hace constar que el/la contratista entregó y presto el servicio de mantenimiento de aires acondicionados y demás actividades del servicio en el periodo comprendido entre el día 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2020 por valor de $ 32.999.163, según factura de cobro Nros. 2624 De Noviembre 27 de 2020 y/o prestó los servicios pactados en la cláusula del contrato de prestación de servicios No. 07 de Abril 03 De 2020, CUMPLIÓ (SI) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales.

Por lo anterior se deja constancia que:
1. Se pagó la suma de $ 28.915.519.00, conforme a la cláusula y forma de pago del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma del CN 07/03/04//2020 $ 43.277.540.00
3. se realizaron llamadas.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar:

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Soporte de recibo a satisfacción.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

INFORMES ANEXOS: SI NO N/A

Tipo y detalle del informe: El contratista presto el servicio, según las actividades programadas y autorizadas por el supervsor. De igual forma se relaciona factura electronica, recibido satisfacción, y planilla de pago de aportes parafiscales y certificacion de paz y salvo.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El contratista cumplió con lo establecido y pactado en las obligaciones y deberes entre las partes, según contrato Nro. 07/03/04/2020, durante la ejecución y desarrollo de la prestación del servicio

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No. N/A y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. CN 07 de 03 De Abril de 2020.
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: ***(Solo debe ser diligenciado para el informe final)***

MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

OBSERVACIONES: Durante el periodo del 01 Octubre al 30 de Noviembre de 2020, se cumplió con lo convenido en las obligaciones y deberes por parte del contratista. De igual forma no se presentó ninguna novedad entre las partes, cumpliendo a satisfacción el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados.
La entidad ha venido cumpliendo con el pago de las obligaciones del contrato, realizado con la empresa Suministros Integral de Proyectos SAS, según lo establecido en las condiciones indicadas.
Se recibieron las Factura Nro. 2624 de 27/11/20 por valor de $ 32.999.163.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
JAIRO ALONSO DUQUE LOPEZ	**71.687.520**

CIUDAD Y FECHA: Medellin, 30 de Noviembre de 2020
(dd/mm/aaaa)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Proyectó:	Nombre:	Jairo Alonso Duque Lopez	Cargo:	Técnico I	Correo electrónico:	Jairo.duquel@fiscalia.gov.c
Revisó:	Nombre:	Hernan Delgado Ortiz	Cargo:	Profesional Gestion II	Correo electrónico:	Hernan.delgado@fiscalia.gc

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/